

ANÁLISIS SOCIOLÓGICO-DEMOGRÁFICO Y ECONÓMICO DE LOS PUEBLOS-PARROQUIAS DE MARIVELES Y MORONG, SIGLO XIX. (FILIPINAS)

POR,

ADOLFO DÍEZ MUÑIZ

RESUMEN

El artículo analiza con detalle la evolución parroquial, demográfica de los pueblos de Mariveles y Moprong desde 1818 a 1897. Estudia detalladamente la natalidad, mortalidad, nupcialidad y tributos y utiliza fuentes originales de archivos españoles y vaticanos. Reproduce series estadísticas anuales de todos los puntos estudiados.

PALABRAS CLAVE: Filipinas, Demografía, Población, Estadísticas, XIX, Tributos, Mariveles, Morong.

ABSTRACT

The article analyzes with detail the parochial and demographic evolution of the towns of Mariveles and Moprong from 1818 to 1897. It studies the natality, mortality, nuptiality and tributes and uses original sources of Spanish and Vatican archives. It reproduces annual statistical series of all the topics studied.

KEY WORDS: The Philippines, Demography, Population, Statistics, XIX, Tributes, Mariveles, Morong.

OBJETIVOS DE LAS FUNDACIONES DE PUEBLOS-PARROQUIAS DE FILIPINAS

Durante el período de colonización española, no se llegó a conocer la demografía en toda su extensión de Filipinas, tampoco se completó la planifica-

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra 53 (2001)

ción urbanística; pero el camino quedó despejado, con fuertes y robustas instituciones, tanto civiles como eclesiásticas, comparables a las de la Península.

La aportación misionera en la fundación de pueblos-parroquias es decisiva y, se incluye dentro de las formas de progreso —social, económico y cultural— de Filipinas en los tres siglos y medio de colonización-evangelización. Para tal evangelización se puso todo el esfuerzo, trabajo y sacrificio, en el que, participaron activamente más de diez mil misioneros y seglares en el empeño de este proceso, éste se desarrolla en dos vertientes:

- 1) Conquistar equivale a repoblar y, poblar es vivir en la frontera y en tensión constante, por eso las fundaciones necesitan un largo camino de estabilización.
- 2) Pero poblar o repoblar va acompañado de la Evangelización.

En toda acción se necesita la fortaleza de un pueblo, de una Nación que proporcione las motivaciones y los objetivos a seguir.

Por ello, la conquista de Filipinas se convierte en fuente espiritual para Felipe II. Fueron los frailes los que forjaron la conciencia del Monarca en la empresa de España en Filipinas.

Los indígenas trabajaron, a imitación de sus educadores los párrocos. Ellos introdujeron y propagaron, con éxito, la pintura, música, escultura, arquitectura, construcciones y toda la gama de las bellas artes. A los frailes les cupo el honor, junto a la aclimatación del cultivo del tabaco, café, cacao, maíz, añil, caña-dulce y patatas, etc...

También les enseñaron la fabricación de tejas, ladrillos, cal, argamasa y la construcción de edificios al estilo europeo.

Una parte de esta armonía la constituye la fundación de pueblos-parroquias en las distintas formas del largo proceso. Con la llegada de los españoles, el panorama urbanístico de Filipinas cambió.

En 1570 se trasladan a Filipinas cincuenta parejas de matrimonios a la recién fundada ciudad del Santo Niño de Cebú.

En 1571 la mayor parte del Archipiélago ya está pacificado. El panorama social se modifica, aparece la propiedad privada y el establecimiento de los Municipios con un nuevo orden jurídico.

Entre 1587-1588 se conceden tierras a los naturales en pequeñas propiedades. Dejan de ser meros aparceros de los Régulos.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra 53 (2001)

Para asegurar el proyecto, el Gobernador Superior Dasmariñas, trae a Filipinas, por cuenta del erario público cien campesinos para enseñar los secretos de la agricultura a los indígenas.

En 1618 Alfonso Fajardo Tezán, Gobernador Superior, durante su mandato promulgó la ley que consolida los gobiernos municipales con consejo municipal en cada pueblo, compuesto por un gobernadorcillo y concejales, es una institución muy importante para el buen funcionamiento de los pueblos. Todos deben ser filipinos, elegidos anualmente por los residentes de la localidad. Se recomienda que los ciudadanos no deberán permanecer nómadas, debiendo residir en pueblos organizados.

En 1701 el trabajo realizado contabiliza la fundación de cuatro diócesis y setecientas parroquias al estilo peninsular.

I. FORMAS HUMANAS QUE INTERVIENEN EN EL POBLAMIENTO

La ciencia geográfica dice: que todas las formas de hábitat son el resultado de la tradición y de la civilización correspondiente, y que, el grupo social dominante transmite su forma de poblamiento en construcciones típicas del grupo étnico dirigente.

Para comprender las desigualdades de agrupamiento o dispersión, es preciso investigar el origen y la evolución de las formas de construcción en el conjunto de la vida agraria, algunos de cuyos elementos son permanentes (suelo y clima) a escala histórica y otros son transitorios (condiciones de seguridad, estructura social, sistemas de cultivo etc...).

Cuando se analiza la distribución del hábitat, es preciso estudiar con detenimiento los emplazamientos y las formas que presentan los pueblos que, en parte, dependen de un origen histórico o de otros factores. (Costumbres, vegetación y topografía).

II. ¿CÓMO ERA EL POBLAMIENTO INDÍGENA EN FILIPINAS?

A Filipinas, durante algún tiempo, se la consideró: históricamente como las Indias Orientales, vinculadas al Virreinato de Nueva España. El territorio es disperso, compuesto por 7.083 islas con una superficie de 297.260 kilómetros cuadrados.

La heterogeneidad geográfica y etnográfica, son los factores fundamentales para comprender la complejidad del poblamiento indígena.

Filipinas por la posición geográfica se convirtió en el centro neurálgico de convergencia etnográfica. Cada pueblo que llega al archipiélago deja su in-

fluencia cultural. Así, desde el sur los Indonesios y papúes, desde el oeste los chinos e hindues, desde el norte los japoneses y del este los melanesios y polinesios. Esto explica que Filipinas sea un país de fuertes contrastes étnicos y culturales. El censo de 1903 señala la variedad lingüística con más de ocho idiomas y más de sesenta dialectos.

El primer conocimiento sobre la distribución poblacional del mundo filipino se produce en 1565, con la llegada de Legazpi a la isla de Cebú. A partir de esta fecha, el conocimiento de la distribución del hábitat es ya una realidad. La entrada en Manila en 1577 y la posterior fundación de la ciudad, con planificación urbana e instituciones civiles y religiosas, abre el proceso a lo que será el largo caminar de las fundaciones de pueblos-parroquias en el archipiélago. En principio había grandes espacios vacíos de población dispersa.

La transformación fue un hecho constante y, ello afectó de lleno a la vida cultural de los indígenas al concentrarlos. Por otra parte, el aumento de población, planteó la necesidad de planificar nuevas tierras de cultivo para las fundaciones, buscando la concentración urbana. El término de casas por pueblo era de cincuenta a sesenta con un promedio de cinco habitantes por casa. Todas ellas eran frágiles de nipa y paja, propensas a la destrucción por el fuego y los huracanes.

A partir de 1576, las fundaciones urbanas comienzan a salpicar la geografía de Filipinas. En 1579 se funda la ciudad de Nueva Cáceres.

El reparto de Encomiendas realizado por Legazpi y Lavezares, demuestra el interés de España por controlar, someter y planificar el espacio donde reside la población, guiados siempre por las Leyes de Indias. Nuestro objetivo no es el estudio exhaustivo del poblamiento en general de los tres siglos y medio de colonización, sino la de introducirnos en el siglo XIX, que es la época del gran desarrollo demográfico y urbanístico, motivo de nuestro estudio sobre los dos pueblos-parroquias.

En 1834, el Capitán General de Filipinas, en carta dirigida al Consejo Real de España en Indias dice: «La población de estas provincias crece con tal rapidez que son muchas las visitas o aldeas que solicitan que se les conceda la fundación de pueblos-parroquias», con ello se mejora la administración civil y eclesiástica, agrupar la población y defenderlos de las incursiones de los moros. En las fundaciones, los naturales prefieren los terrenos situados a la orilla de los ríos y en las zonas llanas de la costa al interior. También se recomienda que las aldeas se sitúen en lugares ventajosos y, cuando se declare pueblo, se observen las Leyes de Indias. La Ley autoriza la fundación cuando en el lugar se recaudan 500 tributos o más y afirma que de ninguna manera, se trate de aumentar la población por traslado forzoso de los habitantes¹.

¹ *Agricultura, Población y Fomento (A. H.N., Leg 429. Expediente N°1 de Ultramar)*; Adolfo DÍEZ MUÑIZ, *Fundación de pueblos-parroquias de Filipinas EN* (Estudios de misionología Vol. 9 pág. 365-372). Burgos 1991; A. Molina, *Historia de Filipinas I*, Madrid 1984, pág. 11-14.

III. LAS ORDENANZAS DE FELIPE II DE 1573

Un análisis de los acontecimientos, ocurridos en las Indias Orientales, nos proporciona el conocimiento necesario sobre los habitantes y su incorporación social a través de las Leyes protectoras que, les colocan de hecho al nivel de los españoles peninsulares.

El primer aporte a la expansión cultural en Filipinas se debe a la Iglesia Católica a través de las Órdenes religiosas y Congregaciones, y en la parte civil se produce con el trasplante del régimen Municipal y la gran autonomía que proporciona dentro del término local.

Las Ordenanzas regulan los procesos de fundación hasta lo más significativo. Los planos de la ciudades se trazan con regla y cuerda, semejantes al modelo greco-latino, siguiendo la forma de tablero de ajedrez. Se tiene en cuenta la orientación, la cantidad de agua disponible, los vientos dominantes, el clima, los materiales de construcción y otros factores como el buen terreno. El plano debe llevar una plaza céntrica donde concurren todas las calles.

Criterios jurídicos necesarios para las fundaciones, en el número veintiséis de las Ordenanzas, confía a los religiosos la forma de conquistar y evangelizar las tierras y, en ellas, se manda que, se les conceda lo necesario para su apostolado. En los artículos, que van del 34 al 43, las ordenanzas señalan los puntos claves para realizar las nuevas fundaciones con las normas jurídicas obligadas.

De forma sintetizada, éstas señalan las condiciones que deben reunir las comarcas, tales como:

«Que se elija un terreno sano y se observe si allí viven personas de edad avanzada y jóvenes sanos, si los animales están sanos y son de tamaño adecuado, si hay frutas y otros productos, que el clima sea bueno y, si se puede elegir, eljase el frío».

Es imprescindible que, en el lugar, haya buenas tierras para siembra y para pastos, así como buenas comunicaciones por mar y por tierra. Se recomienda se tenga en cuenta la orientación del pueblo, así como sus casas. Cuando se refiere a la repoblación de terrenos, se señala que las costas no son recomendables para las fundaciones de pueblos por dos motivos: uno, por la inseguridad constante, y otro, por falta de tierras de labor.

Una vez elegido el lugar, declaren si la nueva fundación va a ser ciudad, villa o lugar, pues con arreglo a estas características, se crean las instituciones, tanto civiles como eclesiásticas. El plano urbanístico cumple las reglas mencionadas anteriormente con la construcción de los edificios señalados tanto civiles como religiosos².

² Ordenanzas de Felipe II. 1573.

IV. TRÁMITES LEGISLATIVOS OBLIGATORIOS POR LEY PARA LAS FUNDACIONES

a) Proceso inicial.

Las fundaciones, normalmente se producen por dos vías o formas:

- 1) Fundación por Decreto del Gobernador Superior.
- 2) Fundaciones por solicitud de los principales del lugar que se va a pedir.

La primera, normalmente se produce en lugares despoblados y, por razones de interés político.

En este caso los trámites son rápidos porque el Gobernador Superior de Filipinas toma la decisión sin consultar y, luego da cuenta a las instancias superiores con el acta de fundación. La segunda es la general, la correcta, la que da vida a las fundaciones y, se produce por separación de la matriz original, la tramitación de documentos es larga y complicada, pues requiere una serie de informes y trámites, los cuales han de pasar por los distintos organismos para dar cumplimiento legal a dichas solicitudes, hasta que llega la autorización final.

La fundación del pueblo civil puede realizarse por separado o a la vez que la parroquia. Lo normal es que incluyan los informes civiles y eclesiásticos juntos. Toda la documentación depende de varias circunstancias, como la distancia, la población, los tributos y la construcción de los edificios públicos.

En toda hipótesis de fundación la iniciativa la llevan los principales del lugar o barrio, y éstos lo comunican al Gobernadorcillo de la matriz solicitando la separación legal para la creación de un nuevo pueblo-parroquia independiente. En dicha solicitud se debe hacer constar, un informe exhaustivo, donde se demuestre que la visita, barrio o ranchería cuentan con la población y los tributos exigidos por la ley. Uno de los requisitos fundamentales es que la población que reside en dicho lugar, recaude como mínimo 500 tributos. Otra de las exigencias es el compromiso que deba asumir en la adquisición de terrenos adecuados para la nueva fundación, así como el compromiso de la construcción de los edificios públicos y el sostenimiento de las instituciones civiles y eclesiásticas.

b) Trámites obligatorios hasta la firma de S.M. el Rey.

La tramitación para una nueva entidad tanto civil como eclesiástica, requiere una serie de informes completos y serios. Esta documentación tiene una tramitación muy dilatada hasta la firma final.

Las fundaciones, en los tres siglos y medio de colonización española se producen con idénticas características, la mayoría de ellas bajo la advocación

de algún santo; pero de todo el período, el más intenso en la repoblación se produce en el último tercio del S. XVIII y todo el siglo XIX.

Las fundaciones, por desgajamiento de la matriz, en líneas generales, presentan las mismas características y giran en torno a dos funciones:

- 1) La repoblación de nuevas tierras
- 2) Resolver las incomodidades de los naturales, tanto civiles como religiosas.

En todos los casos, el informe del cura párroco sobre la matriz es clave para la nueva fundación. Ninguna se realiza sin un estudio serio del lugar donde se va a asentar el nuevo pueblo, esto retrasa considerablemente los plazos; pero todo este proceso es necesario, pues aún así hay fallos.

De forma resumida señalamos los pasos a seguir:

- a) Solicitud de los principales, acompañada de un informe referente a la población que tendría el nuevo pueblo, de los tributos y de la extensión que ha de ocupar el nuevo pueblo con los lindes y amojonamientos.
- b) Informe del cura párroco al Alcalde
- c) Informe del cura párroco al Vicario foráneo secular
- d) Del Vicario pasa al Alcalde Mayor o Gobernador de la provincia
- e) De ésta autoridad pasa al Obispo
- f) Del Obispo pasa al Gobernador superior de Filipinas
- g) Del Gobernador pasa al Consejo de Indias, de éste al Ministro de Ultramar, Patronato Real, y finalmente a la firma del Rey.

En todos los casos, la sección de Hacienda de Ultramar recomienda que las fundaciones se realicen con todas las garantías recomendadas en las Leyes de Indias. Una vez aprobado el expediente de fundación, se procede al levantamiento de las actas firmadas por los principales de los pueblos colindantes, bajo la supervisión del gobernador de la provincia, el cual envía copias del acta a los organismos Superiores; pero esta creación no se hará efectiva, mientras no se hayan cumplido los requisitos exigidos por las Leyes de Indias.

No todas las fundaciones cumplen las mismas funciones, en Filipinas, éstas atienden a intereses muy variados y heterogéneos, en caso de que los estudios previos no resulten convincentes se produce un tremendo error. La gama de fundaciones es muy variada debido al clima, topografía, comunicaciones, agricultura, defensa etc. Algunos ejemplos hechos con precipitación, demuestran

que no siempre se eligió lo más adecuado y en varias ocasiones se ha tenido que rectificar la fundación y proceder a una nueva.

- Traslado del pueblo por mala elección del lugar malsano, enfermedades.
- Traslado por inseguridad.
- Traslado por inundación de la zona.

Por todas esas causas, éstos se han tenido que someter a una segunda re-fundación con las garantías suficientes y para no ver el lugar despoblado³.

Tras estas reflexiones, damos paso al estudio sociológico-demográfico de los pueblos-parroquias de Mariveles y Morong.

El nacimiento de una nueva entidad jurídica (tanto civil como eclesiástica) requiere un largo proceso. La vida misionera en el archipiélago filipino fue tan profunda que, para cualquier estudio histórico es obligado acudir a las fuentes parroquiales. Por esta razón, el análisis de un ente primario socio-económico se ve obligado a contar con los datos parroquiales, que es el centro neurálgico donde se concentran y coordinan todas las actividades de la vida diaria; el párroco y el gobernadorcillo asumen toda la autoridad religiosa y civil.

La parroquia configura el centro neurálgico de la sociedad filipina y no se limita al cumplimiento de la legislación canónica que configura las instituciones parroquiales, sino que trasciende a la vida civil. En este caso ambas instituciones se complementan y se convierten en cauce de expresión de la sociedad en todas sus manifestaciones y constituye el principio de acción integradora de una sociedad heterogénea y dispersa. En este sentido se analiza la marcha de los dos pueblos-parroquias señalados.

Pueblo de Mariveles.

Introducción.

La situación privilegiada y la proximidad a la gran urbe de Manila, favorece la exportación de los productos, sobre todo la pesca. La fundación del pueblo corresponde a la primera etapa de la colonización-evangelización, y en lo urbanístico, el núcleo central concentra a una serie de barrios y rancherías⁴.

³ A. DÍEZ MUÑIZ, *Fundación del pueblo-parroquia de Lobo* (Filipinas siglo XIX); «Misionaria Hispánica» 42 (1985); EXPEDIENTE *del Gobernador General de Filipinas 1888.* / (A. H. N., Leg. 5287 N° 23 de Ultramar).

Nota «Los principales son personas notables que durante largo tiempo habían ejercido, con autorización de la ley como concejales del Municipio, y ahora, siguen teniendo la prerrogativa de autoridad moral en la toma de algunas decisiones, en concreto, de las fundaciones».

⁴ F. COELLO. *Atlas de España y posesiones de Ultramar*. Madrid 1845; A. DE LA CAVA MENDEL DE VIGO. *Historia Geográfica, geológica y Estadística de Filipinas I*. Manila 1876, 151-553.

Desarrollo histórico

La fundación del pueblo Misión se produce en 1606 y es obra de los padres Agustinos Recoletos⁵. La parte civil la administrativa un gobernadorcillo y la religiosa un clérigo regular.

La parroquia ocupa el núcleo central o pueblo con una serie de barrios y rancherías diseminadas por todo el término. El desarrollo urbano, como núcleo de aglutinación lo constituyen unas 233 casas, de ellas destaca el convento o casa parroquial, la de comunidad, donde se halla la cárcel, la escuela de primeras letras y la iglesia parroquial⁶.

Esta evolución sigue en la línea ascendente y en 1836 Mariveles junto con Morong reciben al año un total de 867 ½ tributos, a 180 pesos cada 500 tributos⁷. En 1862 los tributos ascienden a 540 y el importe de los estipendios alcanza 194 pesos con 60 céntimos⁸.

Las actividades fundamentales de los nativos se basan en la agricultura y pesca. La agricultura ocupa reducidos espacios, pues el terreno de Mariveles tiene una topografía muy accidentada, quizá la más dura de la isla. Por el N. la cierra una gran muralla, la sierra que da nombre al pueblo. De esta sierra bajan pequeños riachuelos que fertilizan las escasas llanuras costeras. La agricultura produce buenas cosechas de arroz, caña dulce, ábaca, legumbres y algunas frutas, pero son insuficientes para una población en aumento. Complementa esta economía la pesca con un porcentaje de ocupación muy importante; le acompañan una pequeña industria de tejidos y maderas⁹.

Análisis parroquial

Desde su fundación como tal, el pueblo de Mariveles, fue regido por los P. Agustinos Recoletos. En un principio como misión y luego como parroquia, pues estos frailes llegaron a construir una importante iglesia parroquial.

Con la reestructuración parroquial de 1886, al pueblo de Mariveles se le concede una parroquia con categoría de Entrada y un presupuesto anual de gastos de 400 pesos¹⁰. En 1891 la categoría se modifica, pasa a ser de Primera

⁵ *Estado General de la provincia de San Nicolás de Tolentino 1864*. (AHN, leg. 2204, ultramar).

⁶ *Estado General op. cit.* 1864. (AHN, leg. 2204, ultramar).

⁷ *Presupuesto de gastos de Filipinas 1836* (AHN, leg. 3417, ultramar).

⁸ *Presupuesto de gastos de Filipinas 1862* (AHN, leg. 2596, ultramar).

⁹ M. BUCETA. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Filipinas II*. Madrid 1851, 307-308.

¹⁰ *Gaceta de Manila 18 de Febrero de 1888*. I, 233.

Entrada, ampliándose el presupuesto de gastos a 500 pesos¹¹. En estas condiciones, tanto de categoría como de presupuesto continua en 1892¹².

Clero parroquial

La parroquia de Mariveles siempre estuvo a cargo del clero regular, pero hay algunos años en los que es el clero secular quien se encarga de ella provisional e interinamente tal ocurre entre 1852-1861.

1850 ¹³	Cura párroco P. Fr. Santiago Benito.
1852-1861 ¹⁴	Clero secular interino.
1862 ¹⁵	Párroco P. Fr. Miguel Azagra.
1865 ¹⁶	Párroco P. Fr. Esteban Martínez.
1876 ¹⁷	Párroco P. Fr. Mariano Asensio.
1885 ¹⁸	Párroco P. Fr. Isidoro Gamboa.
1889 ¹⁹	Párroco P. Fr. Juan López.

De este análisis elemental, se desprende que, los párrocos no se auxiliaban con coadjutores, por otra parte es lógico debido al lento crecimiento de la población.

I. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN 1818-1897

I.1. La evolución demográfica

Entre 1818 y 1897, la población de Mariveles ha disminuido en un 39'0%, pasando de 2.148 en 1818 a 1.323 almas en 1897. Su ritmo de crecimiento es muy desigual con importantes altibajos. Por el crecimiento natural, se comprueba que la población forzosamente tenía que crecer más; de lo que se deduce que hay una emigración constante.

¹¹ *Presupuesto de gastos de Filipinas 1891* (AHN, leg. 1580, ultramar).

¹² *Presupuesto de gastos de Filipinas 1892*. (AHN, leg. 1579, ultramar).

¹³ *Estado General de los Religiosos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino 1850*. (AHN, leg. 2197, ultramar).

¹⁴ *Op. Cit. 1250*. (AHN, leg. 2197, ultramar).

¹⁵ *Estado General del Arzobispado de Manila 1862*. (AHN, leg. 2214, ultramar).

¹⁶ *Estado General del Arzobispado de Manila 1865*. (AHN, leg. 2304, ultramar).

¹⁷ *Censo de población de las Islas Filipinas pertenecientes al año 1876*. Manila 1878.

¹⁸ CENSO. *Estado General de los pueblos del Arzobispado de Manila y sus obispos sufragáneos*. 1885. Manila 1886.

¹⁹ *Estado General del arzobispado de Manila 1889*. Manila 1890.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA ENTRE 1818-1897

AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	CRECIMIENTO ABSOLUTO	INCREMENTO RELATIVO%	INDICE CIEN
1818	2148	—	—	100
1846	1375	-773	-35'5	64'0
1849	1402	27	2'0	65'2
1850	4424	3022	215'5	205'9
1852	4509	85	2'0	209'9
1855	1613	2896	64'2	75'0
1859	1661	48	3'0	77'4
1863	1955	292	17'5	91'0
1864	1959	4	0'2	91'2
1865	1917	-42'	-2'1	89'1
1866	1903	-14	-0'7	88'5
1871	1803	-100	-5'2	83'9
1872	1715	-88	-4'8	79'8
1876	1768	53	3'0	82'3
1877	1852	84	4'7	86'2
1882	2080	228	12'3	96'8
1885	1876	-204	-9'8	87'3
1887	1492	-384	-20'4	69'4
1888	1408	-84	-5'6	65'5
1889	1428	20	1'4	66'4
1890	1449	21	1'4	67'4
1891	1446	-3	-0'2	67'3
1894	1582	136	9'4	73'6
1895	1323	-259	-16'3	61'0

A la vista de los datos expuestos, podemos observar que la evolución demográfica no guarda una línea continua y uniforme. Podríamos afirmar que la demografía a partir de 1818 no se repone y la emigración es una constante. Sin embargo, hay dos años 1850 y 1852 en la que aparecen unas cifras de población que no están en regla con el resto. Si no fuera porque provienen de fuentes religiosas no se habrían aceptado, pero de todas formas quedan ciertas reservas en este sentido²⁰.

²⁰ Véase tabla N° 7.

I.1.1. *Análisis cuantitativo*

Los primeros datos que hemos recogido para el estudio, corresponden al Estado General de Población de Filipinas. Luego les siguen la de 1846 procedentes de la Guía de Forasteros. A partir de aquí, la estadística ya es fluida y las fuentes casi todas son de procedencia religiosa.

Si observamos la marcha demográfica se puede decir que es regresiva o, cuando menos, estancada. Los incrementos relativos son muy escasos y en gran parte del período son negativos y lo mismo ocurre con el apartado de reducción al índice cien.

Está claro que hay emigración, no sabemos cómo se produce, si son hombres y mujeres o son hombres solos, etc. Por si esto no fuese suficiente, a partir de 1882 se separa de Mariveles en lo que se refiere a estadística la isla del Corregidor.

I.1.2. *La evolución demográfica de Mariveles y Bataan*

Para comprender mejor la evolución demográfica de Mariveles a lo largo del período, se ha establecido una comparación con la marcha general de toda la provincia durante la misma época; para ello, se han reducido las cifras totales de población de cada documento o censo a números índices, tomando como punto de partida el de 1818 cuya cifra de población se considera como 100. Partiendo de esta consideración hemos establecido el siguiente cuadro.

AÑOS	MARIVELES	BATAAN
1818	100	100
1846	640	197
1849	65'2	207
1850	205'9	—
1852	209'9	197'8
1855	75'0	—
1856	—	225'0
1859	77'3	—
1862	77'4	230'5
1863	91'0	225'5
1864	91'2	—
1865	99'2	240'6
1866	88'5	—

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra 53 (2001)

1871	83'9	—
1872	79'8	255'7
1876	82'3	277'0
1877	86'2	283'5
1882	96'8	—
1885	87'3	264'8
1887	69'4	275'9
1889	66'4	272'9
1890	67'3	—
1894	73'6	272'7
1895	61'0	272,7

La evolución sufrida por Mariveles se observa mejor en el cuadro de cifras absolutas anterior.

Según esta comparación, se puede asegurar que, son dos evoluciones distintas, mientras en la provincia es de aumento progresivo con algunos altibajos, la de Mariveles se produce en sentido contrario, de tal forma, que a finales del siglo el pueblo ha disminuido en un 39% con respecto a 1818.

I.2. Movimientos naturales 1818-1897

I.2.1. *La natalidad*

La natalidad de Mariveles a lo largo de los 18 años es muy desigual: hay años casi normales que pueden estar dentro de la media y otros muy elevados. Se producen altibajos constantes.

Esto no es una novedad ya que la emigración es constante, aunque no sabemos cuánto y a donde se dirige; suponemos que o bien a Cavite o a Manila. Teniendo en cuenta que la mayoría de las personas que emigran están en edad de procrear, lo que afecta considerablemente a los nacimientos.

I.2.2. *Evolución de la natalidad de Mariveles, provincia y España*

AÑOS	MARIVELES ‰	BATAAN ‰	ESPAÑA ‰
1818	33'5	42'2	—
1846	31'5	39'8	—
1852	36'8	46'2	—
1855	40'2	—	—
1859	28'8	—	35'8
1862	42'6	52'5	38'8
1864	39'8	—	38'9
1866	35'6	—	37'8
1870	—	—	35'8
1872	32'6	49'1	—
1876	62'2'	52'3	—
1882	47'5	—	36'1
1885	60'7	52'1	36'2
1888	40'4	—	36'3
1889	40'6	43'5	36'3
1891	43'5	—	35'2
1894	36'0	—	34'7
1897	53'6	—	34'1

La evolución comparada con la provincia, es de cierta discordancia ya que, en su mayoría las tasas de natalidad de Mariveles son inferiores a las del conjunto de la provincia. Esto resulta bastante lógico si se tiene en cuenta lo ya expuesto. En cuanto a la comparación con España, un porcentaje de años se aproximan e incluso algunos quedan por debajo; pero luego, hay otras tasas muy elevadas. En este sentido, las tasas españolas son mucho más uniformes, aunque no están exentas de los vaivenes cíclicos; pero son mucho más atenuados que en Mariveles. Esto demuestra que Mariveles tiene una demografía muy inestable²¹.

Para completar el apartado dedicado a las tasas de natalidad, exponemos a continuación las cifras absolutas de nacimientos (bautismos) durante los 22 años analizados.

²¹ Véase la tabla N° 7; J. NADAL. *La población Española (siglos XVI a XX)*. Barcelona 1973, 145.

AÑOS	NACIMIENTOS (bautizos)
1818	72
1846	44
1849	216
1852	156
1855	65
1856	48
1862	71
1864	79
1866	68
1871	75
1872	56
1876	110
1877	94
1882	99
1885	89
1887	75
1888	57
1889	58
1891	63
1894	57
1895	71

Así pues, en 22 años se produce en el pueblo de Mariveles un total de 1.770 nacimientos, comprendidos entre 1818 y 1897. Dicha cifra no se puede tomar como definitiva ya que los años no son correlativos y por consiguiente, faltan nacimientos; pero sí, se acerca a una realidad de cómo se produce la marcha. Por ello, se observa que, cuando hay un aumento de población, generalmente aumentan los nacimientos, tal ocurre con los años 1850 y 1852, por lo que se evidencia que hay emigración²².

I.2.3. *La Mortalidad*

La mortalidad de Mariveles, en términos generales, sigue las mismas pautas de comportamiento que la natalidad; aunque, en este caso, hay otros factores que influyen en las altas tasas de mortalidad, como ocurre con los ciclos periódicos de pestes y hambres que diezman gran cantidad de población.

²² Véase tabla N° 7.

Pero no cabe duda que la emigración de personas jóvenes por un lado, y la mortalidad de niños y viejos por otro hacen que el crecimiento natural sea en muchos años negativo. De todas formas, la mortalidad es muy elevada en su conjunto y, en términos específicos, se podrían dividir las tasa de mortalidad en tres apartados: Primero tasas bajas o normales; segundo tasas elevadas y tercero tasas muy elevadas que superan con mucho la natalidad y, por consiguiente, producen un crecimiento negativo que afecta a la población absoluta.

Este vaivén cíclico, es propio de demografías de tipo catastrófico y de régimen antiguo.

I.2.4. *Evolución de la mortalidad en Mariveles, provincia y España*

AÑOS	MARIVELES‰	BATAAN‰	ESPAÑA‰
1818	7'4	18'4	—
1846	19'3	38'7	—
1852	59'5	30'3	—
1855	32'2	—	—
1859	23'0	—	28'5
1862	50'5	40'9	27'1
1864	53'5	—	30'9
1866	28'9	—	28'3
1870	—	—	30'6
1872	59'4	—	—
1876	48'0	32'3	—
1882	29'3	—	31'3
1885	34'5	26'8	37'9
1888	59'6	—	30'0
1889	63'0	67'8	30'4
1891	37'3	—	31'2
1894	25'2	—	30'3
1897	34'0	—	28'3

Al analizar los datos expuestos se llega a la conclusión de que Mariveles y la provincia mantienen la misma distribución de las tasas.

En muchos años coinciden las elevadas tasas, pues están afectadas ambas entidades por el mismo fenómeno de la peste o hambre y, por eso, los ciclos son más homogéneos con los mismos altibajos.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra 53 (2001)

Al comparar las tasas con España, el problema es distinto, aunque hay varios años en Mariveles que tienen tasas inferiores a España. Las tasas españolas tampoco se libran de los ciclos pestíferos, pero son más atenuados. Hay algunos años que las tasas suben en Mariveles y provincia considerablemente, tal ocurre con la de 1889 que llega en Mariveles a 63 por mil y en la provincia a un 67 por mil. Ambas tasas son consecuencia de la terrible peste de cólera-morbo²³.

Para completar el aparato de la población en la mortalidad, exponemos a continuación las cifras absolutas de las defunciones a lo largo de los años estudiados.

AÑOS	DEFUNDAIONES
1818	16
1846	27
1849	53
1850	145
1852	109
1855	52
1859	39
1862	84
1863	59
1864	105
1866	55
1871	76
1872	102
1876	85
1877	48
1882	61
1885	50
1887	69
1888	84
1889	90
1891	54
1894	40
1897	45

²³ *Gaceta de Manila*, 27 de Junio 1861, N° 120; *Partes de defunciones 1863*. (AHN, leg. 5197, ultramar). «En el año de 1876 se desarrolló en el centro de Luzón una epidemia variolosa que hizo grandes estragos y ésta es la causa del número excesivo de defunciones» (CENSO de la población de las islas Filipinas perteneciente al año 1876 formado por M.R. Arzobispo de Manila. Manila 1878, 10); *Provincias afectadas por el cólera-morbo del 1 al 10 de Abril de 1889*. (AHN, leg. 5327, ultramar); B. FRANCIA Y PONCE DE LEON. *Memorias. Unas palabras sobre cólera en Filipinas (epidemia 1888-1889)*. Manila 1889.

Durante 23 años en Mariveles se han contabilizado 1548 defunciones. Si las comparamos con los nacimientos vemos que son inferiores, luego la población debía crecer por crecimiento natural. Si no ocurre así, es que hay emigración. De todas formas, esto quedó claro al estudiar las tasas de natalidad y mortalidad²⁴.

I.2.5. *La nupcialidad*

Los datos que conocemos sobre la nupcialidad abarcan un total de 23 años, distribuidos entre 1818 y 1897. Para que esto fuese un estudio completo, es necesario conocer los datos de tales años. De todas formas, el número de matrimonios no se mantiene uniforme, sino que hay constantes altibajos que guardan buena relación con la población total.

AÑOS	MATRIMONIOS
1818	25
1846	10
1849	13
1850	46
1852	44
1855	23
1859	13
1862	13
1863	17
1864	13
1866	15
1871	18
1872	26
1876	44
1877	26
1882	23
1885	19
1887	9
1888	9
1889	13
1891	6
1894	13
1897	19

²⁴ Véase la tabla N° 7.

De los datos expuestos en estos 23 años se han efectuado un total de 457 matrimonios, con importantes diferencias entre años²⁵.

1.2.6. *El crecimiento natural*

Una vez estudiadas las tasas de natalidad y mortalidad, como ya se ha hecho, el crecimiento merece muy pocas explicaciones, y su evolución en tantos por mil es la siguiente:

1818	+26'1 ‰
1846	+12'2 ‰
1852	-22'7 ‰
1855	+8'0 ‰
1856	+8'0 ‰
1859	+5'8 ‰
1862	-7'9 ‰
1864	-13'7 ‰
1866	+6'8 ‰
1872	-26'8 ‰
1876	+4'2 ‰
1882	+18'2 ‰
1885	+26'2 ‰
1888	-19'2 ‰
1889	-22'4 ‰
1891	+6'3 ‰
1894	+10'8 ‰
1897	+19'6 ‰

A la vista de los datos expuestos se observa un crecimiento natural estrangulado con importantes altibajos, e incluso, con una serie de años con crecimiento negativo, que se acusa de manera más frecuente en los años de epidemias²⁶.

²⁵ Véase tabla N° 7.

²⁶ Véase la Nota 21 y tabla N° 7.

I.3. Estructura de la población

I.3.1. *La composición de la población por edades*

El presente estudio no ha podido ser completado debido a la escasez de datos facilitados en dichos documentos, por lo que sólo se dispone del censo de 1885²⁷.

De	0	a	7	años	320	almas,	22,0	%
De	8	a	12	“	123	“	8,5	%
De	13	a	18	“	103	“	7,1	%
De	18	ó	mas	“	903	“	62,3	%

Por el resultado de este estudio, se observa que entre 0 y 18 años hay menos población que en otros pueblos, lo que viene a demostrar que hay emigración, sobre todo entre 13 y 18 años, período en el que la población está en condiciones de trabajar.

II. EVOLUCIÓN DE TRIBUTOS 1818-1897

II.1. Relación tributos-Población

La importancia tributaria en cualquier entidad es el eje fundamental de la administración, por ello, se considera como punto fundamental para la fundación de los pueblos, de tal manera que si no se llega al tope marcado por la Ley de población tributaria, no es posible la fundación del pueblo en lo eclesiástico ni en lo civil, y mientras no alcance ese censo de tributos, este pueblo seguirá unido a su matriz.

II.1.1. *Análisis cuantitativo*

El número de tributos del pueblo está siempre en función de las personas tributantes y no del número total, como veremos en el siguiente cuadro estadístico.

²⁷ CENSO. *Estado General de los pueblos del Arzobispado de Manila y de los Obispos de Nueva Cáceres, Nueva Segovia, Cebú y Joro 1885*. Manila 1886.

AÑOS	TRIBUTOS	TRIBUTANTES %	NO TRIBUTANTES %
1818	662	61'6	38'3
1846	375	54'5	45'4
1850	1039½	47	37
1852	1016½	45	55
1855	457	56'6	43'3
1862	520½	53	47
1864	515	62	38
1865	605	63'1	36'8
1866	578	60'7	39'3
1871	526½	58'4	41'6
1872	556½	59'4	40'6
1876	592	67	33
1877	588	63'5	36'5
1882	579	55'6	44'3
1885	548	75'6	24'3
1887	405	54'2	45'7
1891	715	49'4	50'6
1894	832	52'5	47'5
1897	872	66	34

Por los datos expuestos, se observa que predominan los tributantes (aunque los ancianos, enfermos y privilegiados no tributan) de cuya alternativa es muy difícil hacer un análisis concreto, ya que como se ha venido poniendo de manifiesto, hay una emigración constante que influye directamente en los tributos²⁸.

TABLA Nº 7

AÑO	MARIVELES					FUENTES
	TRIBUT.	ALMAS	BAUTIS.	CASAM.	DEFUN.	
1818	662	2148	72	25	16	BN, EGP
1846	375	1375	68	21	58	AAGFI, GF
1846	378	1394	44	10	27	AHN, leg. 4579, ORSA
1849	—	1402	51	13	53	AAGFI, GF

²⁸ Véase la tabla Nº 7.

1850	477	1490	—	—	—	M. BUCETA I
1850	1039½	4424	216	46	145	AHN, leg. 2197, ORSA
1852	1016 ½	4509	156	44	109	AHN, leg. 2197, ORSA
1852	—	1410	52	3	84	AAGFI, GF
1855	457	1613	65	23	52	AHN, leg. 2204, ORSA
1856	457	1613	65	23	52	AHN, leg. 2204, ORSA
1859	—	1661	48	13	39	AAGFI, DF
1962	515	1663	—	—	—	AHN, leg. 2214, EGA
1862	515	1663	71	13	84	AHN, leg. 2204, ORSA
1863	—	1955	51	17	59	AAGFI, GF
1864	52 ½	1959	79	13	105	AHN, leg. 2204, ORSA
1865	605	1917	—	—	—	AHN, leg. 2304, Exp. 27
1866	578	1903	68	15	55	AFIO, ORSA
1871	526½	1803	75	18	76	AFIO, ORSA
1872	556½	1715	56	26	102	ASV, EGA
1876	592	1768	110	44	85	BN, Censo
1877	588	1852	94	26	48	IEF, Mi. ORSA
1882	579	2080	99	23	61	AFIO, ORSA
1885	548	1876	70	19	63	AFIO, ORSA
1885	—	1449	88	11	50	BN, Censo
1887	405	1492	75	9	69	AFIO, ORSA
1888	—	1408	57	9	84	AFIO, ORSA
1889	—	1428	58	13	90	AHN, leg. 2305, EGA
1890	—	1449	—	—	—	AHN, leg. 1759, PF
1891	715	1446	63	6	54	AFIO, ORSA
1894	832	1582	57	13	40	AFIO, ORSA
1897	872	1323	71	19	45	AFIO, ORSA

BN: BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID.
 AAGFI: ARCHIVO AGUSTINO FILIPINO DE VALLADOLID.
 AHN: ARCHIVO HISTORICO NACIONAL DE MADRID.
 AFIO: ARCHIVO FRANCISCANO IBERO ORIENTAL DE MADRID.
 ASV: ARCHIVO SECRETO VATICANO.

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
 Hispania Sacra 53 (2001)

PUEBLO DE MORONG

Introducción

La topografía de este pueblo no es propicia para un desarrollo sostenido. Por este motivo la fundación se produce muy tardíamente, ni la población, ni los tributos existentes alcanzan el mínimo exigido por la ley, a pesar de la gran dispersión de cabeceras y la dificultad para administrarlas, tanto en lo civil como en lo religioso. La unificación en un núcleo central que aglutina esa dispersión se hacía difícil²⁹.

Desarrollo histórico

La fundación del pueblo se efectúa en 1807³⁰.

En 1836 el número de tributantes viene unido al de Mariveles con un total de 863³¹. En 1862 los tributos de Morong ascienden a 917 y, el importe de los estipendios alcanza la cifra de 330 pesos con 17 céntimos³².

Al desarrollo urbanístico en 1850 se le calcula en 366 casas, por lo general de sencilla construcción. Destaca por su consistencia la casa parroquial, fundada bajo la advocación de Nuestra Señora, y servida por un cura secular que al mismo tiempo atiende el culto de una ermita en un barrio próximo. Las comunicaciones que circundan al pueblo son buenas.

La actividad económica se basa en la agricultura y pesca.

El terreno dedicado a la agricultura es escaso, pero fértil. Gran parte de su superficie es montañosa, existen espacios dedicados a la agricultura con buenas cosechas de arroz, maíz, algodón, caña dulce, ajonjolí y varios productos de frutas y verduras, por otra parte la actividad pesquera completa la economía del pueblo³³.

En 1870, con motivo de los trámites de la separación y fundación del nuevo pueblo de la visita de Bagac, nace de su matriz, Morong un nuevo pueblo.

El presente cuadro nos manifiesta el número de cabeceras, tributos y almas que tiene el pueblo de Morong.

²⁹ F. COELLO. Atlas de España y posesiones de Ultramar. Madrid 1849; A. DE LA CAVADA MENDEL DE VIGO, Historia geográfica y estadística de Filipinas I. Manila 1876, 150-53; M. BUCETA. Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de las Islas Filipinas II. Madrid 1851, 345.

³⁰ *Estado de la provincia de San Nicolás de Tolentino de Agustinos descalzos 1887*. Manila 1888.

³¹ *Presupuesto de gastos de Filipinas, 1836* (AHN, leg. 3417, ultramar).

³² *Presupuesto de gastos de Filipinas. 1862*. (AHN, leg. 2596, ultramar).

³³ M. BUCETA. *Diccionario II*. Madrid 1851, 345.

NÚMERO DE CABECERAS	ALMAS	TRIBUTOS DE NATURALES Y MESTIZOS	RESERVADOS POR:			MESTIZOS ESPAÑOLES
			PRIV.	EDAD	ENFER.	
1	197	51	2½	1½	—	1
2	201	51½	2	3	2	—
3	200	50½	2	3½	—	—
4	179	43	4	3	2	—
5	190	45 ½	1 ½	1 ½	—	1
6	201	53	1 ½	3	1 ½	1 ½
7	193	54	2	2 ½	1 ½	—
8	180	49½	2 ½	1 ½	—	—
9	180	47 ½	3	1	1	—
10	147	43	1 ½	1 ½	½	—
11	189	47 ½	2	4	3	—
12	188	50	1 ½	—	½	2
13	183	48	1 ½	3 ½	1 ½	2
14	187	45	2 ½	2	½	—
Total80	2615	679 ½	30	30 ½	13	7

Según este documento el pueblo de Morong quedaría reducido a 2.615 almas y 679 ½ tributos y la visita de Bagac dispondría de 388 ½ tributos y 1.456 almas³⁴.

Por este documento sabemos que la visita de Bagac no reúne suficientes tributos para fundar la parroquia independiente de su matriz de Morong.

Análisis parroquial

En la reestructuración parroquial de 1886 en Filipinas a Morong se le concede parroquia con categoría de Entrada, con un presupuesto anual de 400 pesos³⁵. En 1891 la parroquia se modifica y toma la categoría de Primera Entrada, dotada con un presupuesto anual de gastos de 500 pesos³⁶. En estas condiciones continúa en 1892, tanto de presupuesto como de categoría³⁷.

³⁴ *Estado de las cabeceras que manifiestan los tributos y almas del pueblo de Morong. 1870.* (AHN, leg. 2222, N°32, ultramar).

³⁵ *Gaceta de Manila* 18 de Febrero de 1888, I, 233.

³⁶ *Presupuesto de Gastos de Filipinas 1891.* (AHN, leg. 1580, ultramar).

³⁷ *Presupuesto de Gastos de Filipinas 1892.* (AHN, leg. 1579, ultramar).

Clero parroquial

Desde el momento de su fundación como parroquia estuvo servida por un clero regular, pero hubo algún año que por falta de religiosos la asistió el clero secular; así ocurre desde el año 1846 al 1856³⁸.

1861-62 ³⁹	la asiste el párroco P. Fr.	Guillermo Rollo.
1864	“ “ “ “	Miguel Galán de la Soledad.
1865 ⁴⁰	“ “ “ “	Miguel Azagra.
1872	“ “ “ “	Toribio Mateo.
1876	“ “ “ “	Félix Melero.
1885 ⁴¹	“ “ “ “	Angel Abel.
1887 ⁴²	“ “ “ “	Cipriano Acha.
1889 ⁴³	“ “ “ “	Domingo Cabrejo.

Con excepción de un período en que fue asistida por el clero secular el resto de tiempo fue atendida por los PP. Agustinos Recoletos.

I. Evolución de la población 1846-1895

I.1. La evolución demográfica.

Entre 1846 y 1895 la población de Morong ha aumentado en un 49,7 % pasando de 2198 en 1846 a 3307 en 1895. El ritmo de crecimiento es muy desigual con importantes altibajos y con varios años negativos.

³⁸ *Estado General de la provincia de San Nicolás de Tolentino 1856*. Manila 1857.

³⁹ *Estado General del Arzobispado de Manila 1865*. (AHN, leg. 2304, N° 27, ultramar).

⁴⁰ CENSO. *Estado general de los pueblos del Arzobispado de Manila. 1865*. (AHN, leg. 2304, N° 27, ultramar).

⁴¹ *Estado General de los religiosos de la Provincia de S. Nicolás de Tolentino de Agustinos Descalzos. 1887*. Manila 1888.

⁴² *Estado General del Arzobispado de Manila 1889* (AHN, leg. 2305, N° 80, ultramar).

⁴³ Ver tabla N° 8.

Evolución demográfica entre 1846 - 1895

AÑOS	POBLACIÓN TOTAL	CRECIMIENTO ABSOLUTO	INCREMENTO RELATIVO %	ÍNDICE CIEN
1846	2298	—	—	100
1849	2782	574	26,0	126
1851	2500	-282	-10,0	113,2
1852	2765	265	10,0	125,2
1855	2915	150	5,4	132
1857	3098	183	6,2	140,3
1859	3157	59	1,9	143
1861	3247	90	2,8	147
1862	3365	118	3,6	152,4
1864	3782	417	12,3	171,2
1865	3714	-68	-1,8	168,2
1866	3986	272	7,3	180,5
1870	4071	85	2,1	184,3
1871	4232	161	4,0	191,6
1872	4219	-13	-0,3	191
1876	3122	-1097	-26,0	141,3
1877	3154	32	1,0	142,8
1882	3137	-17	-0,5	142
1885	2725	-412	-13,1	123,4
1887	2785	60	2,2	126,1
1888	2812	-27	-1,0	127,3
1889	2706	-106	3,7	122,5
1891	2899	193	7,1	131,3
1893	3228	329	11,1	146,2
1894	3393	165	5,1	153,6
1895	3307	-86	-2,5	149,7

A la vista del presente cuadro, se puede observar que la evolución demográfica no guarda un crecimiento constante ni continuo. Aunque la población crece, no lo hace de manera armónica, sino que, mantiene una serie de altibajos, algunos de forma negativa y de gran transcendencia. De lo expuesto se desprende que estamos ante un régimen demográfico antiguo, de tipo catastrófico, con ciclos periódicos de pestes y hambre. Estos ciclos diezman con frecuencia parte del alto crecimiento de tipo natural acumulado en años normales.

I.1.1. *Análisis cuantitativo*

Los primeros datos recogidos para dicho estudio corresponden al año de 1846, con una población de 2208 habitantes. A partir de esta fecha, las fuentes demográficas son fluidas y, creemos que fiables, en la mayor parte de los años, ya que pertenecen a fuentes religiosas. Aunque hay algunos años en los que los datos varían de un documento a otro.

Por otra parte, el pueblo se forma tempranamente y, sin embargo, hay un vacío demográfico en la primera parte del siglo, para el que no hemos podido encontrar justificación.

Observando los crecimientos absolutos, la evolución cuantitativa presenta una serie de años con crecimientos negativos. Los últimos años producen un cierto descenso de población, sobre todo en 1872. En este año Bagac pasa a convertirse en parroquia independiente, por lo que ya tiene estadística propia. Es cierto que en este período crece la población un 49%, pero lo hace de forma muy desigual⁴⁴.

I.1.2. *La evolución de la población y su relación con la provincia*

Para comprender mejor la evolución demográfica de Morong a lo largo del período estudiado, se ha establecido una comparación con la marcha demográfica de la provincia durante los mismos años. Para ello, se han reducido las cifras totales de la población de cada documento o censo a números índices, tomando como punto de partida el año 1846 para Morong y 1800 para la provincia, cuyas cifras iniciales se consideran cien. Partiendo de estos datos se ha establecido la siguiente tabla.

AÑOS	MORONG	BATAAN
1846	100	100
1849	126	207,7
1851	113,2	—
1852	125,2	197,8
1855	132	—
1856	—	225
1857	140,3	—
1859	143	—

⁴⁴ B. PONCE DE LEON. *Unas palabras sobre el cólera en Filipinas (Epidemia 1883-1889)*. Manila 1889.

1860	—	229,4
1861	147	—
1862	152,4	230,5
1864	171,2	—
1865	168,2	240,6
1866	180,5	—
1870	184,3	—
1871	191,6	—
1872	191	255,7
1876	141,3	277
1877	142,8	283,5
1882	142	—
1885	123,4	263,8
1887	126,1	275,9
1888	127,3	—
1889	122,5	272,7
1891	131,3	—
1893	146,2	—
1894	153,6	264,8
1895	149,7	—

La evolución de Morong se observa mucho mejor en el cuadro anterior de las cifras totales. En cuanto a su comparación con la provincia, por regla general, acusan las mismas causas, tal ocurre en el año 1889 en el que ambas entidades padecen la tremenda mortalidad causada por el cólera-morbo⁴⁵.

I.2. Movimientos naturales. 1846-1895

I.2.1 natalidad

La natalidad de este pueblo (parroquia) al igual que sucede en el resto de la provincia es muy elevada y se mantiene a lo largo del siglo; ello no quiere decir que no se produzcan importantes descensos. Para tener una idea de la relación con otras entidades, se ha creído conveniente comparar las tasas de Morong con otra entidad del mismo entorno y otra fuera de él como España.

⁴⁵ Véase tabla N° 8; J. NADAN. *La población española XVI-XX*. Barcelona, 1973, 14.

I.2.2 *Evolución de la natalidad en Morong, Bataan y España.*

AÑOS	MORONG ‰	BATAAN ‰	ESPAÑA ‰
1846	50,9	39,8	—
1849	24,4	36,5	—
1851	40,4	—	—
1852	39,0	46,2	—
1855	39,1	—	—
1857	51,3	—	—
1858	—	—	35,3
1859	30,4	—	35,8
1861	52,0	—	39,8
1862	50,5	—	37,8
1863	—	52,5	37,8
1864	45,7	—	38,9
1866	39,1	—	37,8
1870	—	—	35,8
1871	41,6	—	—
1872	51,9	41,1	—
1876	49,0	52,3	—
1877	46,9	51,7	—
1882	36,3	—	36,1
1885	50,2	52,1	36,2
1887	47,0	—	36,0
1889	41,7	43,5	36,3
1891	40,3	—	35,2
1894	38,7	—	34,7
1895	50,4	—	35,0

La evolución comparada de las tasas de natalidad con la provincia son de cierta concordancia; en ambas entidades hay importantes altibajos y en la mayoría de los casos son consecuencia de las mismas causas: ambas entidades sufren los mismos ciclos catastróficos, por eso hay una homogeneidad relativa.

En cuanto a la comparación con España hay una importante diferencia en las tasas; ello no implica que España no sufra ciclos pestíferos. Pero aparte de

Actas del I Congreso de Historia de la Iglesia y el Mundo Hispánico
Hispania Sacra 53 (2001)

esas diferencias las tasas españolas son mucho más homogéneas, lo que demuestra que ya pertenece a un régimen demográfico más evolucionado⁴⁶.

Una vez analizadas las tasas de natalidad con el objeto de completar el apartado exponemos las cifras absolutas de nacimientos (bautizos) durante los años estudiados

AÑOS	NACIMIENTOS (bautizados)
1846	96
1849	82
1851	101
1852	108
1855	114
1857	159
1861	169
1862	170
1864	173
1866	156
1871	176
1872	219
1876	153
1877	148
1882	114
1885	137
1887	131
1888	130
1889	113
1891	117
1893	125
1895	167

⁴⁶ J. P. BANTUG. *Bosquejo histórico de la medicina Hispano-Filipina*. Madrid 1952, 49-51; «en el año de 1876 se desarrolló en el centro de Luzón una epidemia variolosa que hizo profundos estragos en las provincias más populosas del Arzobispado» (*Censo de la población de las Islas Filipinas pertenecientes al año de 1876 formado por M.R. Arzobispo de Manila*. Manila 1878, 10; «La invasión de cólera- morbo en el año 82 que invadió todas las provincias. Al cólera sigue el Beri-Beri que sigue aumentando el número de víctimas» (*CENSO Estado General de los pueblos del Arzobispado de Manila y de los obispos de Nueva Segovia, Cebú y Jaro*. 1885 Manila, 1886. 81) B. FRANCIA Y PONCE DE LEON. *Unas palabras sobre el cólera en Filipinas-Epidemias 1888-1889*. Manila 1889.

Así pues, entre 1846 y 1895 se produce un total de 3058 nacimientos (bautizo). Pero estas cifras no pueden tomarse como completas, sino como una muestra, ya que los años no son correlativos y por otra parte no hay división de sexos.

De estas cifras absolutas se puede deducir que a lo largo del período estudiado no hay una armonía constante. Esto es lógico si pensamos que estamos en un régimen demográfico antiguo, de tipo catastrófico, que sufre constantemente los ciclos de tipo pestífero.

I.2.3. *La mortalidad*

La mortalidad en el pueblo de Morong a lo largo de este período no ha seguido una línea constante, sino que por distintos motivos se han producido una serie de altibajos, algunos de gran trascendencia con crecimientos negativos. Sobre todo a partir de 1866 los crecimientos naturales se alternan de forma negativa y positiva, culminando estos crecimientos negativos en el año 1882 con un -46,2 por mil y el de 1889 con un -30,7 por mil. Estos crecimientos negativos y otros son producto de los ciclos periódicos que se vienen produciendo por la viruela, el cólera-morbo y otros fenómenos de tipo natural como pérdida de cosechas⁴⁷.

I.2.4. *Evolución de la mortalidad en Morong, Provincia y España*

AÑOS	MORONG ‰	BATAAN ‰	ESPAÑA ‰
1846	30,4	38,7	—
1849	16,9	28,7	—
1851	22,8	—	Û
1852	15,9	30,3	—
1855	31,2	—	—
1857	24,2	—	—
1859	23,7	—	—
1861	35,4	—	26,7
1862	31,7	—	27,1
1863	—	40,9	28,8
1864	22,2	—	30,9
1866	49,9	—	28,3
1871	34,2	—	—
1872	55,7	44,5	—

⁴⁷ Véase nota N° 18.

1876	28,1	32,3	—
1877	65,6	44,9	—
1882	82,5	—	31,3
1885	32,6	26,8	37,9
1887	25,8	—	32,7
1889	72,4	67,8	30,4
1891	46,2	—	31,2
1894	25,7	—	30,3
1895	30,8	—	29,0

Al analizar los datos expuestos, llama poderosamente la atención la evolución de las tasas de mortalidad a lo largo del período, por estos datos deducimos las siguientes conclusiones: primera; las tasas de mortalidad de Morong son por término medio inferiores a las de la provincia. Segundo: al compararlos con España, estas son más homogéneas y aunque no se libran de los vaivenes cíclicos son mucho menos acusados que en Morong, donde las tasas sufren constantes altibajos, de tal manera que hay varios años con tasas de mortalidad inferior a España y otros se multiplican por dos, por ejemplo el año 1877 con un 65,6 por mil en Morong y 1889 con un 72,4 por mil en Morong y un 30,4 por mil en España. Estas tasas y otras son lo suficientemente elocuentes como para dar un idea de estas comparaciones evolutivas de las tasas de natalidad en las tres entidades⁴⁸.

Para completar el apartado de la mortalidad, exponemos a continuación las cifras absolutas de defunciones a lo largo del período desde 1846 a 1895.

AÑOS	DEFUNCIONES
1846	67
1849	47
1851	57
1852	44
1855	91
1857	75
1861	115
1862	107
1864	84
1868	187
1871	145

⁴⁸ Véase tabla N° 8 y Nota N° 18.

1872	235
1876	88
1877	207
1882	259
1885	89
1887	72
1888	100
1889	198
1891	134
1893	83
1895	102

Durante estos 22 años, en el pueblo de Morong se han contabilizado un total de 2.584 defunciones. Comparando el mismo período con los nacimientos, la diferencia resulta positiva con 474 nacimientos más que defunciones. Como se puede observar por las cifras expuestas, los nacimientos no guardan una relación homogénea, sino que hay un constante vaivén de altibajos producidos por los ciclos de peste y hambres⁴⁹.

AÑOS	MATRIMONIOS
1846	33
1849	27
1851	30
1855	30
1856	30
1857	20
1859	31
1861	446
1862	53
1863	31
1872	65
1876	28
1877	28
1882	40
1885	27
1887	30

⁴⁹ Véase tabla N° 8 y Nota N° 18.

1888	25
1889	17
1891	35
1893	32
1895	40

De las cifras anteriormente expuestas resulta, que en estos 22 años se han efectuado un total de 778 matrimonios con bastante periodicidad, aunque haya años como el de 1889 en el que los matrimonios descienden considerablemente, es un año de mortalidad muy elevada y por consiguiente influye también en los matrimonios⁵⁰.

I.2.6 *El crecimiento natural*

Una vez dadas las cifras de natalidad y mortalidad, como ya se ha hecho, el crecimiento natural merece muy pocas explicaciones y su evolución en tantos *por mil* es la siguiente:

AÑO	TANTO POR MIL‰
1846	+ 20,5
1849	+ 12,5
1851	+ 38,8
1852	+ 28,0
1855	+ 7,8
1857	+ 27,0
1859	+ 6,6
1861	+ 16,5
1862	+ 18,7
1864	+ 23,9
1866	-7,8
1887	+ 21,1
1889	- 30,7
1891	- 5,9
1894	+ 12,9
1895	+ 19,5

⁵⁰ Véase nota N° 18.

A la vista de los porcentajes expuestos, se observa que hay un crecimiento natural elevado, superando con mucho a la provincia. Este crecimiento tiene sus altibajos e incluso se producen tres años con crecimiento negativo, en 1866 con -7,8 por mil, en 1889, con crecimiento -30,7 por mil y en de 1891 con un crecimiento de -5,9 por mil. Todos estos crecimientos negativos son consecuencia de las pestes y hambres⁵¹.

I.3. Estructura de la población

I.3.1. *La composición de la población por edades*

El presente estudio no ha podido ser completado debido a la escasez de datos en este sentido, por eso sólo se dispone de los datos del censo de 1885 y no completos, pues no facilitan la estructura por sexos.

De 0	a	7 años	430	almas	16,0 %
De 7	a	12 años	411	almas	15,0 %
De 12	a	18 años	221	almas	8,5 %
De 18	en adelante		1663	almas	61,0 %

A la vista del presente cuadro, observamos que entre 0 y 17 años se encuentra un 40 % de la población; lo que demuestra que hay una población muy joven; esto mismo ya quedó ratificado en las tasas de natalidad.

II. Evolución de los tributos 1846-1887

II.1. Relación tributos población.

La importancia tributaria es el eje central de toda administración, por ello se considera como fundamental para la función de nuevos pueblos. Así se ha podido comprobar, que los pueblos formados civilmente, siguen perteneciendo en lo eclesiástico a su matriz hasta que haya población suficiente que cubra sus tributos.

II.1.1. *Análisis cuantitativo*

El número de tributos del pueblo está siempre en función de las personas tributantes y no del número total como veremos en el siguiente cuadro.

⁵¹ CENSO Estado general de los pueblos del Arzobispado de Manila y de los obispos de Nueva Cáceres, Nueva Segovia, Cebú y Jaro con expresión de los nombres de curas párrocos. 1885. Manila 1886.

AÑOS	TRIBUTOS	TRIBUTANTES%	NO TRIBUTANTES %
1846	617	55,8	44,2
1850	569 ½	41,0	59,0
1851	706	56,4	43,6
1855	723	57,8	42,2
1856	723	57,8	42,2
1857	843	54,4	45,6
1861	884 ½	54,4	45,6
1862	959 ½	57,0	43,0
1864	951 ½	50,8	49,2
1865	1094	58,9	41,0
1871	1070	50,5	49,5
1872	1057	50,0	49,5
1876	925	59,2	40,8
1877	870 ½	55,2	44,8
1882	915 ½	58,3	41,7
1885	831 ½	59,1	40,9
1887	839 ½	60,2	39,8

De los datos expuestos observamos una superioridad numérica de los tributantes sobre los no tributantes⁵².

TABLA N° 8 MORONG

AÑO	TRIBT.	ALMAS.	BUTIS.	CASM.	DEFUN.	FUENTES
1846	585 ½	2198	112	33	67	AAGFI, GF
1846	617	2208	92	18	55	AHN, LEG. 4579 ORSA
1849		2782	82	27	47	AAGFI, GF
1850	569 ½	2782	—	—	—	M. BUCEAI
1851	706	2500	101	30	57	AFIO. ORSA
1852		2765	108	13	44	AAGFI, GF
1855	723	2915	114	30	91	AHN Leg. 2204 ORSA
1856	723	2915	114	30	91	AHN, Leg. 2204 ORSA
1857	843	3098	159	20	75	AFIO, ORSA
1859	—	3157	96	31	75	AAGFI, GF
1861	884 ½	3247	169	46	115	AHN leg. 2204, ORSA
1862	959 ½	3365	170	53	107	AHN, leg. 2204, ORSA

⁵² Véase tabla N° 8.

1862	884 ½	3247	—	—	—	AHN, leg.2204, EGA
1863	—	2196	117	31	45	AAGFI. GF
1864	96 ½	3782	173	23	84	AHN, Leg. 2204, ORSA
1865	1094	3714	—	—	—	AHN, leg. 2304, Exp. 27
1866	1053	3986	156	26	187	AFIO, ORSA
1871	1070	4232	176	31	145	AFIO, ORSA
1872	1757	4219	219	65	235	ASV, EG
1876	925	3122	153	28	88	BN, Censo
1877	870 ½	3154	148	28	207	AFIO, ORSA
1882	915 ½	3137	114	40	259	AFIO, ORSA
1885	831 ½	2810	137	27	89	AFIO, ORSA
1885	—	2725	137	27	89	BN, Censo
1887	839 ½	2785	131	30	72	AFIO, ORSA
1888	—	2812	130	25	100	AFIO, ORSA
1889	—	2706	113	17	196	AHN, leg. 2305, Es
1891	—	2899	117	35	134	AFIO, ORSA
1894	—	3228	125	25	83	AFIO, ORSA
1897	—	3307	167	40	102	AFIO, ORSA

- AAGFI: ARCHIVO AGUSTINO FILIPINO DE VALLADOLID.
 AHN: ARCHIVO HISTORICO NACIONAL DE MADRID.
 AFIO: ARCHIVO FRANCISCANO IBERO ORIENTAL DE MADRID.
 ASV: ARCHIVO SECRETO VATICANO.
 BN: BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID.